XXII FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA DE GIJÓN/XIXÓN VIII CONCURSO INTERNACIONAL DE MÚSICA ANTIGUA

10 y 11 de julio de 2019

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón/Xixón organiza y convoca el **VIII Concurso Internacional de Música Antigua**, incluido en la programación del **Festival de Música Antigua de Gijón**, que se regirá por las siguientes

BASES

1. ÁMBITO

Podrán concurrir formaciones vocales, instrumentales o mixtas, que cuenten con un mínimo de dos integrantes y un máximo de tres.

El repertorio a interpretar podrá comprender desde la música medieval hasta el preclasicismo.

No pueden existir relaciones familiares entre los participantes en el concurso y la organización o el jurado del mismo.

2. PREMIOS

Gran Premio del Jurado: 1.700 EUR

Premio Especial del Público*: 1.300 EUR

Dichos premios estarán sujetos a las retenciones de IRPF previstas por la Agencia Tributaria.

La entrega de premios tendrá lugar el jueves 11 de julio, tras la determinación del veredicto del Jurado.

El jurado podrá determinar que el Gran Premio sea concedido *ex aequo* a las dos formaciones finalistas. Igualmente podrá declararlo desierto si así lo considera.

Además de los premios en metálico, el jurado podrá proponer a la Organización la invitación de alguno de los grupos finalistas a participar en futuras actividades de la Academia de Música Antigua: encuentros, talleres o recitales.

3. FASES

El concurso constará de 3 fases:

- Fase 1 Ronda preliminar
- Fase 2 Semifinal
- Fase 3 Final

Fase 1 - Ronda preliminar

Entre todos los candidatos serán seleccionados hasta cuatro grupos participantes, que pasarán a la semifinal. Dicha selección se realizará valorando el material relacionado en la **Base 5.** El plazo de recepción finalizará el **lunes 10 de junio** a las 15 horas.

^{*}mediante votación del público asistente a la Semifinal.

El **jueves 13 de junio** la Organización hará pública la relación de los grupos seleccionados en la página web de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Dichos seleccionados deberán confirmar su asistencia a las fases semifinal y final del concurso no más tarde del **viernes 14 de junio**, a las 15 horas.

En el caso de que alguno de ellos declinase su participación, la Organización podrá invitar a participar a alguno de los grupos que hubiera quedado excluido de la selección. El orden de intervención y horario de las pruebas acústicas previas será establecido por sorteo y comunicado a los participantes una vez estén confirmadas todas las asistencias.

La Organización se hará cargo del alojamiento de un máximo de dos noches, en régimen de pensión completa. El alojamiento será en habitación doble o triple, según el número de integrantes de la formación. Quien desee habitación individual deberá abonar la diferencia al hotel.

Fase 2 - Semifinal: 10 de julio de 2019

Los participantes seleccionados presentarán un programa de aproximadamente 15 minutos de duración.

Finalizadas las actuaciones y tras la deliberación, el Jurado proclamará a los dos grupos finalistas.

En esta fase se procederá a la votación del público con anterioridad al fallo del Jurado.

Fase 3 - Final: 11 de julio de 2019

Los participantes finalistas presentarán un programa de aproximadamente 25 minutos de duración, totalmente diferente al de la semifinal.

Finalizadas las actuaciones, y tras la deliberación del Jurado, se proclamarán los ganadores de los dos premios. El veredicto del premio especial del público será conocido por el jurado una vez se haya anunciado públicamente el vencedor del gran premio.

Las fases 2 y 3 tendrán carácter público y se celebrarán en el Centro de Cultura Antiguo Instituto de Gijón/Xixón, en horario a determinar por la Organización.

4. **JURADO**

La selección de la Ronda Preliminar será realizada por el personal especializado del Taller de Músicos, del Departamento de Promoción de las Artes de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón/Xixón.

El Jurado de la Semifinal y Final estará compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos personalidades relevantes en ámbitos como la interpretación y docencia de la Música Antigua, la prensa musical especializada o la musicología.

Así mismo, formará parte del Jurado un representante de la Sociedad Filarmónica de Gijón, en calidad de Secretario con voz pero sin voto.

5. CANDIDATURAS

Cada formación participante deberá presentar, no más tarde del **lunes 10 de junio**, la siguiente documentación:

- Currículum en castellano y formato DOC o PDF.
- Fotografía/s artística/s en alta resolución.
- Copia del DNI o pasaporte de cada uno de los participantes.
- Grabación en CD/DVD de un programa de 15 minutos como mínimo, acompañada de una declaración jurada de autenticidad del material sonoro contenido en la grabación.
- Programas detallados de la Ronda Preliminar, Semifinal y Final.
- Necesidades escénicas: atriles, número de asientos, etc.
- Consentimiento por escrito de los participantes a que la Organización pueda grabar material audiovisual para uso exclusivamente documental y/o divulgativo.
- Datos de contacto: nombre, teléfono, correo postal y electrónico.

Dicho material se remitirá por correo postal a la siguiente dirección:

VIII Concurso Internacional de Música Antigua

Taller de Músicos - Fundación Municipal de Cultura, Educación y

Universidad Popular de Gijón/Xixón

C/ Jovellanos, 21. Gijón/Xixón - 33201 - España

También se aceptarán propuestas a través del correo electrónico tallerdemusicos.fmc@gijon.es en cuyo asunto se especificará "VIII Concurso de Música Antigua – Gijón/Xixón", siempre dentro del plazo estipulado en la **Base 3**. A través de este procedimiento, se adjuntará la documentación escaneada a buena resolución (mínimo de 200-300 pp) y el material sonoro, preferentemente en formato mp3 (compresión mínima de 128 kbit/s). Se podrán utilizar enlaces de descarga en aquellos casos en los que el peso de los archivos adjuntos sea muy grande. La organización confirmará por correo electrónico la correcta recepción de los materiales y/o la posible subsanación de documentación.

6. INSTRUMENTOS

La Organización pondrá a disposición de los concursantes un clave alemán de 2 teclados (415Hz/440) afinado a temperamento igual.

7. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) La participación supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases.
- b) Cualquier duda en su interpretación será resuelta por la Organización.
- c) Las decisiones de la Organización, así como los fallos de Jurado y Público serán inapelables.